1. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN.**
2. Aprobación de agenda de la Sesión Ordinaria N°05-03-2021 del miércoles 3 de marzo del 2021.
3. Revisión y Aprobación del Acta Sesión Ordinaria N°04-02-2021, del miércoles 17 de febrero del 2021.
4. **ASUNTOS DE PRESIDENCIA, DIRECCION EJECUTIVA Y AUDITORIA.**
5. Solicitud de Ampliación al Plan de Inversión “Aplicación de la vacuna contra el COVID -19 en la población Vulnerable”. Aprobado mediante acuerdo No.193-09-2020.
6. Modificación Presupuestaria No. 4-2021 (Traslado Ejecutivo) y Modificación Presupuestaria No. 4-2021 (Traslado Legislativo).
7. Ampliación de presupuesto para el plan de inversión aprobado por acuerdo de Junta Directiva No. 188-09-2020. contratación de personal para el Ministerio de Justicia y Paz Emergencia COVID-19 (oficio CNE-UDH-OF-107-2021).
8. Plan de Inversión para la adquisición e instalación de Toldos, centros de Lavados de manos para el ingreso protegido y la desinfección de los usuarios en el Área de Salud Buenos Aires Puntarenas. (CNE-DGR-EMER-COVID19-OF-071-2021)
9. Plan de inversión para la adquisición de equipo de protección personal en el Área de Salud de Buenos Aires Puntarenas, para la adecuada atención de los usuarios en el marco de la Pandemia COVI-19. (CNE-DGR-EMER-COVID19-OF-070-2021)
10. Plan de Inversión para la contratación de alquiler de cabañas sanitarias, duchas y lavamanos con su respectivo servicio de limpieza de tanque, limpieza general de superficies de forma periódica y administración de insumos para el uso de estas, Dirección de Gestión de Riesgo de la CNE. (CNE-DGR-EMER-COVID19-OF-068-2021)
11. Ampliación del Acuerdo No.073-04-2020, tomado en la Sesión Extraordinaria No. 06-004-2020, para dar cumplimiento a las recomendaciones 3.2, 3.3 y 3.4 del informe de Auditoría Interna No. AU-003-2020.
12. **CORRESPONDENCIA**
13. Reglamentos de uso de Celulares y Mifis de la Comisión Nacional de prevención de Riesgos y Atención de Emergencias para recepción, revisión y posterior aprobación.
14. Carta de renuncia de la Sra. Pamela Castro Quiros, Auditora a.i.